



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar, marzo del 2026

Señor:

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9274750**

Cargo del supervisor: Coordinador Misional

Centro Biotecnológico del Caribe-SENA, CESAR

Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, marzo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9274750 del año 2026

JAIME LUIS OÑATE ZEQUEIRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 77.194.951 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Biotecnológico del Caribe - SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRES CIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$19.033.356). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2026 por valor de DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.061.947) b) Tres (3) pagos iguales por los meses de marzo a mayo de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$4.758.339) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de junio del 2026 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$2.696.392).

Plazo: Será hasta el 17 de junio de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para el acompañamiento y fortalecimiento de la gestión del Centro Biotecnológico del Caribe, mediante la ejecución y desarrollo de las actividades asociadas al proyecto



“Transferencia tecnológica para el fortalecimiento de la panificación artesanal con masa madre en panaderías populares y rurales de Colombia”, incluyendo la implementación operativa del proyecto y, de manera prioritaria, la realización de procesos de transferencia tecnológica presencial en las panaderías que le sean designadas.

Ejecución mensual de actividades

Nro	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Entregar de manera oportuna, completa y conforme a los lineamientos establecidos, los documentos requeridos por el supervisor del contrato relacionados con las etapas de inicio, ejecución, modificación y finalización de la ejecución contractual, con el fin de garantizar el trámite adecuado y oportuno del pago de honorarios, de acuerdo con los parámetros definidos en el Manual de Contratación y Supervisión, así como en la plataforma Compromiso SENA.	Se atiende y entregan los documentos requeridos por el supervisor del contrato relacionados con las etapas de inicio, ejecución, modificación y finalización de la ejecución contractual.	Documentos cargados en el Plataforma secoopl y Correo del supervisor.
2	Participar de manera activa y oportuna en las actividades, sesiones, conferencias, videoconferencias y espacios de transferencia de conocimiento convocados por la supervisión, relacionados con la ejecución, seguimiento y cumplimiento del objeto contractual.	Para el cumplimiento del presente contrato, durante el mes se atendió de manera oportuna y se participó activamente en las actividades y en los espacios que se promuevan en el marco del proyecto nacional.	Información compartida por WhatsApp. Anexo Evidencia fotográfica Listado de asistencia a transferencia.
3	Elaborar y presentar informes mensuales detallados sobre la ejecución del contrato, en los que se describan las acciones de extensión desarrolladas, las actividades de acompañamiento técnico realizadas, los procesos de aprendizaje implementados con los beneficiarios y los productos obtenidos, adjuntando los respectivos documentos soporte requeridos para el trámite de pago de honorarios, dentro de los plazos y lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	Elabore informe mensual de las actividades desarrolladas, durante el mes de ejecución.	Informe del mes de marzo del 2026
4	Participar activamente en las actividades y en los espacios que se	Para el cumplimiento del presente contrato, durante el	Información compartida por WhatsApp.



	<p>promuevan en el marco del proyecto nacional “Fortalecimiento de la Panadería Campesina y Popular con Masa Madre: hacia una Cadena de Valor Sostenible y el Banco Nacional de Masas Madre”.</p>	<p>mes se atendió de manera oportuna y se participó activamente en las actividades y en los espacios que se promuevan en el marco del proyecto nacional “Transferencia tecnológica para fortalecer la panificación artesanal con masa madre en panaderías populares y rurales de Colombia”,</p>	<p>Anexo listado de Asistencia a transferencia.</p>
5	<p>Realizar contacto y sensibilizaciones a las potenciales panaderías en pro de consolidar la meta del Centro de Formación como beneficiarios del proyecto nacional, confirmando su participación o causal de rechazo, en el instrumento o medio de información previsto para ello.</p>	<p>se realizó contacto y visita a potenciales panaderías.</p>	<p>Formato de caracterización en línea.</p>
6	<p>Realizar el registro de las panaderías, señalando estado inicial y pactando plan de transferencia, de conformidad al cronograma y meta asignada.</p>	<p>Se Realizaron Registros de Caracterización a las panaderías y se realizó el levantamiento de información para diligenciar el Acta de inicio y de aceptación de cada panadería.</p>	<p>Registros de caracterización en línea y registros Fotográficos.</p>
7	<p>Implementar la metodología dispuesta por el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, dando para ello acompañamiento técnico personalizado a tres panaderías por semana acorde a la meta asignada, enseñando técnicas sensoriales para el control y mantenimiento adecuado de la masa madre, asegurando la correcta apropiación y guiando el proceso para la elaboración de pan con masa madre; teniendo en cuenta la condiciones y usando los insumos y equipos de cada panadería.</p>	<p>Diligenciar Acta de inicio y de aceptación, para realizar transferencia a las panaderías visitadas.</p>	<p>Acta de inicio a panaderías nuevas.</p>
8	<p>Utilizar, examinar y cuidar del kit técnico entregado (que contiene: pHímetro, termómetro, balanza, entre otros ítems) empleado para poder monitorear las condiciones y optimizar el proceso de elaboración de pan con masa</p>	<p>Utilizar, examinar y cuidar del kit técnico, entregado para monitorear las condiciones y optimizar el proceso de elaboración de pan con masa madre</p>	<p>Kit técnico, registro y reportes de variables.</p>



	madre. Al final de la transferencia ejecutada con el proyecto deberá devolver a su supervisor en el Centro de Formación el PHímetro con el registro de revisión y seguimiento efectuado al mismo a más tardar el día de terminación del contrato.		
9	Entregar de material didáctico, cartilla, decálogo y el sello que identifica la producción de pan con masa madre y otorgamiento de certificaciones del SENA a las panaderías que cumplieron con la transferencia en el marco del proyecto. (El sello es el soporte de que en la panadería se realiza pan con masa madre y la certificación es para las personas que reciban la transferencia).	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica
10	Registrar la información correspondiente y realizar reportes solicitados sobre la ejecución del proyecto de forma completa, y acorde a los criterios de calidad y pautas dadas por el equipo coordinador del proyecto desde el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos.	Se registró la información y se entregaron los reportes solicitados sobre la ejecución del proyecto de forma completa, y acorde a los criterios de calidad y pautas dadas por el equipo coordinador del proyecto desde el CNHT y A.	Información enviada por WhatsApp y driver solicitada por el equipo coordinador del proyecto.
11	Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción de las panaderías beneficiarias al finalizar la transferencia de la técnica para producción de pan con masa madre	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica
12	Mantener comunicación constante, trabajar de formar articulada y coordinada con las áreas que corresponda en su Centro de Formación y con el equipo coordinador del proyecto desde el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, en pro de la buena ejecución, logro de las metas, emisión de alertas y alternativas de solución.	Se mantiene la comunicación constante, y se está trabajando de formar articulada y coordinada con el equipo coordinador del proyecto desde el CNHTyA.	Información enviada por driver y WhatsApp solicitada por el equipo coordinador del proyecto
13	Reintegrar al Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos los materiales didácticos, kits técnicos,	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica



	equipos y demás bienes que le hayan sido entregados para la ejecución de sus obligaciones contractuales, dentro de los plazos establecidos por la supervisión del contrato, y tramitar la correspondiente paz y salvo conforme a los procedimientos y lineamientos internos de la entidad.		
14	Asistir a las transferencias de conocimiento programadas por el supervisor del contrato.	Transferencia metodológica en el fortalecimiento de la panadería campesina y popular con masa madre: Hacia una cadena de calor sostenible y el banco nacional de masas madre.	Listado de asistencia a la transferencia. Registro fotográfico
15	Entregar oportunamente la información requerida por las diferentes áreas relacionadas con el proyecto en el marco de su objeto contractual.	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica
16	Mantener contacto y realizar acompañamiento técnico especializado a las panaderías beneficiadas en 2025, con el fin de profundizar en los diferentes tipos de masa madre y en la elaboración de panes producidos exclusivamente con masa madre, como parte de la meta de fortalecimiento técnico establecida para el año 2026.	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica
17	Realizar la toma, preparación, rotulación y envío de muestras de masa madre de las panaderías acompañadas, de acuerdo con los protocolos definidos por el proyecto, con destino al Banco Nacional de Masas Madre ubicado en Bogotá, garantizando la trazabilidad, calidad y correcta documentación de cada muestra.	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica
18	Contribuir activamente al fortalecimiento del Banco Nacional de Masas Madre mediante la caracterización básica de las masas madre recolectadas (condiciones de origen, parámetros fisicoquímicos iniciales como pH y	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica



	temperatura, prácticas de manejo y uso en panificación), asegurando la correcta sistematización, registro y entrega de la información asociada a cada muestra, conforme a los lineamientos técnicos definidos por el proyecto.		
19	Articularse con el equipo técnico y el Banco Nacional de Masas Madre para apoyar los procesos de consolidación, actualización y sostenibilidad del banco, atendiendo requerimientos de información, validación de datos, seguimiento a muestras enviadas y acciones de mejora continua derivadas de los resultados obtenidos.	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica
20	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	No se requirió la actividad en este periodo	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	1926	VALLEDUPAR - BOGOTA - VALLEDUPAR	08/03/2026	13/03/2026
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9500376917** de la planilla, aportes en línea referente al mes de **febrero** de 2026.



Cordialmente,

Firma *Jaime Luis Oñate Z*

JAIME LUIS OÑATE ZEQUEIRA

Contratista

C.C. No. 77194951

Firma

JOSE DANIEL LOPEZ MARIN

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9274750 de 2026

EVIDENCIAS

Informe Legalización Desplazamiento Del Contratista (ANEXO)

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS









MINISTERIO DE AGRICULTURA / Ob. 9 del mes de 03 del año 2006

MATEMA

no	nombre y apellido	no documento	sexo	servicio	grat (sal)	estructura laboral	área técnica	función	habilitación	firma y fecha
1	Andrés Gómez	38212934	M			CTPE	ocupo el cargo	gestión		[Firma]
2	Leonel Sánchez	67314111	M			CALE	proyecto de inversión	gestión		[Firma]
3	Gilberto Serna	116399946	M			competitivo	gestión	gestión		[Firma]
4	STANLEY LOPEZ	37194451	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]
5	Miguel Ángel	111508129	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]
6	Miguel Ángel	10786598	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]
7	Adrián FERRER	116111111	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]
8	Juan Carlos	116111111	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]
9	Blanca Cecilia	116111111	F			CAE	gestión	gestión		[Firma]
10	Roberto	38212934	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]
11	Diego	38212934	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]
12	Diego	38212934	M			CAE	gestión	gestión		[Firma]

De acuerdo con la Ley 1381 de 2011, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en esta declaración, y en dar el tratamiento correspondiente al cumplimiento de la actividad requerida.

GCR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 9 DEL MES DE Mayo del año 2016

Tigre

no	nombre y apellido	no documento	NOTA	asistencia	STRO (hora)	distancia	servicio telefónico	telefono	direccion	asistencia	firma y participacion	
	OBJETIVO: Alimentación en abstracción de porras de masa media											
	Jorge Mario Morale	47992813		X		C.C.T. Gaitano	011-26111111	310521005		X	Jorge Mario M	
	Nahela Land	41951211		X		Guano	011-26111111	317235025		X	Nahela	
	Jorge E. Gomez	67024633		X		CCYT	011-26111111	317235025		X	Jorge E. Gomez	
	Yllanda Sierra	916334346		X		Empalme	011-26111111	318500000		X	Yllanda Sierra	
	Diana Susi Rial	130613776		X		CGTA	011-26111111	316211879		X	Diana Susi Rial	
	Diego Michel	455301992		X		CGTA	011-26111111	317235025		X	Diego Michel	
	Daniela Vera	30124115		X		CGTA	011-26111111	310521005		X	Daniela Vera	
	Jaime Luis Diaz	77194951		X		CGTA	011-26111111	310521005		X	Jaime Luis Diaz	
	Diego E. Gomez	916334346		X		CGTA	011-26111111	316211879		X	Diego E. Gomez	
	Diego Solano	05199629		X		CGTA	011-26111111	317235025		X	Diego Solano	
	Diego E. Gomez	916334346		X		CGTA	011-26111111	316211879		X	Diego E. Gomez	
	Yllanda Sierra	916334346		X		CGTA	011-26111111	316211879		X	Yllanda Sierra	
	Diana M. Cardenas	291820352		X		CGTA	011-26111111	316211879		X	Diana M. Cardenas	
	Jorge E. Gomez	916334346		X		CGTA	011-26111111	316211879		X	Jorge E. Gomez	
	Roberto Diaz	77013922		X		CGTA	011-26111111	316211879		X	Roberto Diaz	

De acuerdo con la Ley 1551 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y no hará el suministro correspondiente en cumplimiento de lo establecido en la ley.

GOR-F-085 V02



RESUMEN DE ASISTENCIA / C.A. 10.011.043.01 - FERIA DEL AÑO 2012

GRUPO 01	CURSO Nuevo Modelo		PUNTO	CUMPLIDA	GRUPO (FORMA)	SITIO/UBICACION	CORREO ELECTRONICO	PROGRAMA		FECHA DE ASISTENCIA (DIA)
	NOVEDAD Y ENTREGA	Nº DOCUMENTOS						INDICADOR	ASISTENCIA	
	Jorge Luis Montelegre	77194954		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	monte@sena.gov.co	SI	SI	Jorge Luis Montelegre
	RUIRER TORRES	1004531704		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	ruirer@sena.gov.co	SI	SI	RUIRER TORRES
	ELSON CABRERA	100178664		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	elson@sena.gov.co	SI	SI	ELSON CABRERA
	Nancy Morales	22618877		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	nancy@sena.gov.co	SI	SI	Nancy Morales
	Diana Marcelina	20080052		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	diana@sena.gov.co	SI	SI	Diana Marcelina
	Jordan Paez	94543786		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	jordan@sena.gov.co	SI	SI	Jordan Paez
	Ronald Salazar	104794890		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	ronald@sena.gov.co	SI	SI	Ronald Salazar
	Lucy Elvira	31874156		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	lucy@sena.gov.co	SI	SI	Lucy Elvira
	Ana Carolina	36121954		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	ana@sena.gov.co	SI	SI	Ana Carolina
	Nancy Giraldo	2520254		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	nancy@sena.gov.co	SI	SI	Nancy Giraldo
	Thales Venegas	1004531704		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	thales@sena.gov.co	SI	SI	Thales Venegas
	Bladimir	3960424		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	bladimir@sena.gov.co	SI	SI	Bladimir
	Jorge Luis	22618877		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	jorge@sena.gov.co	SI	SI	Jorge Luis
	Diana Marcelina	20080052		X		SENA - FERIA DEL AÑO 2012	diana@sena.gov.co	SI	SI	Diana Marcelina

De acuerdo con la Ley 1581 de 2011, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en sus documentos, a los días 41 (cuarenta y uno) días siguientes a la fecha de la emisión de la presente.

GOR-F-085 V02



77

Yana

NO	IDENTIFICACION	N. SECTOR	CATEG	SECTOR	ORG	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR	SECTOR
1	Stalwin Lopez	3100000	X												
2	Notela Landa	4195231		X											
3	Jhosfa Ariza	7312361													
4	Bladys Quetz	7301342	X												
5	Shirley Quetz	7319981		X											
6	Donna Conde	3005200		X											
7	Andriana Rodriguez	2802441		X											
8	Magdalen	1940300		X											

De acuerdo con la Ley 1281 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y sea difícil al trabajador identificarlos en cumplimiento de lo establecido legalmente.

00-4-007744

